



EL VIAJERO



PUNTARENAS

BISEMANAL DE INFORMACION GENERAL

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR: FRANCISCO CLAVERA M.

GUANACASTE

AÑO I

Puntarenas, Costa Rica, Lunes 3 de Junio de 1918

NUMERO 82

La seriedad de la prensa

En la organización de las sociedades modernas, la Prensa, el llamado Cuarto Poder, goza de todo el prestigio, cuando está encarrilado por el buen sendero; cuando labora con acierto; cuando la palabra escrita no es tan nociva como el rayo, ni tan peligrosa como la peste; cuando su lema no es destruir sino construir; cuando la caracteriza la seriedad y la honradez.

Por esa razón, la grandeza del periodismo, la eficacia de su potestad, no estriba tanto en la mayor o menor preparación de los que offician en ese ministerio, sino en la base moral, en la buena fe de los directores y en la alteza de miras con que estudien los problemas sociales.

Cuando la Prensa deja su alta misión para dedicarse a la ruin tarea de injuriar, denigrar y hasta pesar los hombres, no por sus condiciones sino según los afectos o envidias personales con que se miran, pierde su noble carácter y se convierte en pasquín inmundo a quien la sociedad debe repudiar con energía.

Entonces, nada más terrible que la Prensa; causa más víctimas que la guerra; más daños que las lenguas mordaces y peores males que los que ocasiona a la sociedad cierta polilla humana, escoria de toda co-

lectividad: los murmuradores.

Para que la Prensa fulgure con todo su esplendor se necesita: moralidad y honradez en sus directores, a quienes debe animar una alteza de miras y nunca un fin mercenario. De otra suerte, no es posible que ese ministerio llene sus nobles fines.

Y, la honradez, la sensatez de la Prensa solo se puede apreciar en la seriedad con que trata todos los asuntos vitales que atañen a la colectividad. Cuando un periódico no registra nunca una nota seria que trate un tópico interesante, cuando se conforma con las notas informativas y los dimes y diretes cocineros; cuando a la razón se antepone el insulto y a la verdad la guaza o el ridículo, esa Prensa no es seria y no vale la pena ni leerla, ni sumarla. Su tarea no tiene mérito ninguno; sus frases valen tanto como las del anónimo vil.

Tal es nuestro pensar. Por eso procuramos hacer de nuestra hoja un modesto paladín de la Prensa, a quien si falta talento y cuerpo esbelto, sobra honradez y seriedad.

En nuestros oídos vibra siempre con eco de sentencia, aquella frase de Donoso Cortés: «Ministros de la palabra social, no olvidéis que la responsabilidad más terrible acompaña siempre a ese terrible ministerio»

Verdades amargas

He leído la carta abierta que me dirige el señor Miguel H. Céspedes Duke y por los conceptos ofensivos que en cuanto a mi consigna, juzgo que la ignorancia es muy atrevida.

No le debía contestar sus gratuitas ofensas, porque las principales y más honorables personas de Puntarenas me conocen perfectamente bien, pero lo hago para que, quien no me conozca, no me juzgue mal.

Para mi, la honradez, las buenas costumbres, son las condiciones que aquilatan al individuo, nunca el que frecuente o no los salones sociales, donde no están todos los que son, ni son todos los que están y esto es tan cierto, como que entre las familias humildes hay algunas que por su conducta ejemplar son más dignas de figurar en la alta sociedad que algunos miembros de otras que se precian de nobles y que por sus malos procedimientos y falta de respeto para con los mayores, deshonoran el puesto que ocupan en ella.

Si Ud. quiere desconocerme e ignora que mi familia siempre se ha distinguido en esta culta sociedad y cree que solo Ud. es el noble, está muy equivocado y solo una alma llena de envidia y mezquina como la suya, sería capaz de negar esta gran verdad, y para confirmarla, puede Ud. cerciorarse en los venerables ancianos que honran y enal-

tecen esta culta sociedad o con las principales personas que me conocen.

Por otra parte, el hecho de que yo viva retirado de los centros sociales por las circunstancias de pasar trabajando día y noche desde que tuve la desgracia de perder a mi padre, no es razón lógica para excluirme, como no lo sería para excluir a las personas dignas que se encuentran en el mismo caso, del puesto que, con más méritos que otros, ocupan en la primera sociedad. Según su tesis, todas las demás personas honorables que por ser muy pobres no se encuentran incorporadas en ellos, no pertenecen a la sociedad?

En cuanto al puesto de Regidor que ocupo y en el que el Gobierno me hizo inmerecidamente el honor de nombrarme, debo manifestarle que hubo muchos candidatos e intrigas para ocuparlo, y si el nombramiento recayó en mi humilde persona, bien enterado debía de estar el Gobierno de mi reputación y de mi franca y decidida adhesión, pues no va nombrar a cualquier individuo que pasa por la calle.

Y no así podría decir Ud. lo mismo del puesto que actualmente ocupa y el cual podría servir cualquier otro individuo que tenga el oído muy fino y la lengua muy larga.

En cuanto a que me entienda per-

sonalmente con Ud. si tengo alguna desavenencia, lo haré el día que Ud. deje de desempeñar el puesto que ocupa y provoque mi indignación repitiéndome las frases insultativas que dirigió a mis compañeros.

Para terminar debo advertirle que no quiero convertir nuestro periódico en un pasquín y por lo mismo es la primera y última vez que le hago el honor de contestarle, pues no es a Ud. sino a las personas principales y dignas a quienes les concedo méritos para juzgarme.

FRANCISCO CLAVERA MASIS.

La boda Alvarez-Valle

Al despedirse mayo, el mes del amor, nos quiso dejar un buen recuerdo, como el de la fiesta muy alegre y muy suntuosa, con que celebraron su matrimonio Humberto Alvarez y la simpática Sarita Valle, dos amigos distinguidos adornados por virtudes que les hacen muy apreciables.

Apadrinaron la feliz pareja las siguientes personas: el Dr. don Octavio Williams y doña Irma de Fallas; don José Joaquín Mora y doña Enriqueta de Mora; don Francisco Luis Enríquez y doña Isabel v. de Williams.

Bendijo la unión el Padre Carmona, que presidió después la alegre fiesta de confianza que allí se dió.

Entre las ofrendas florales, nos llamaron la atención las que llevaban las siguientes tarjetas: Carlos Alberto Castro y Teresina de Castro, León Guerra y señora y Enriqueta G. de Mora.

Es de anotarse que la fiesta tuvo un carácter íntimo y que solamente las amistades de confianza fueron invitadas.

Eterna ventura deseamos al nuevo hogar, que unió el amor, la bondad y el conocimiento perfecto de las virtudes de ambos contrayentes.

Información general

Reparando una equivocación

Al dar informe de la fiesta del Corpus, dijimos que en el tercer altar tomó parte una niña Saxe, cuando en verdad fué la simpática chiquitina del Doctor Acosta, llamada Eelsy.

Los matrimonios del sábado

El Padre Carmona Bendijo el sábado en la mañana la unión de Rafael Monge con María Jiménez, que apadrinaron Mercedes Sancho y Elisa Blanco; y el de Isidro Jiménez con Emilia Picado, que apadrinaron Fidel Rodríguez y Fidelina Elizondo.

Fiesta del Corazón de Jesús

El sábado principió la novena del Corazón de Jesús y la fiesta no se celebrará el próximo viernes, como debiera ser, sino que se trasfiere para el domingo 9. Vendrá a predicar Fray Raimundo, orador sagrado de

mucho prestigio, que pertenece a la Orden de los Predicadores.

La muerte del Padre Rodríguez

El viener último, en la tarde murió en la villa de Atenas el estimado sacerdote don Ricardo Rodríguez, que ejerció ese curato durante 25 años, dejando de su labor gratos recuerdos. Era un sacerdote muy instruido y bastante dedicado; viajó por Europa y se distinguió siempre por su cultura y exquisito trato. En el semanario «El Lábaro», colaboró empeñosamente. Paz a sus restos, y una modestísima flor para su tumba.

Personales

De San José regresó ayer don Alberto Fait, acompañado de su simpática hija María, a quienes saludamos muy atentamente.

—Para la Capital, a traer su familia que ha pasado allá unos días, salió ayer nuestro amigo don Leonidas Poveda.

—Regresó a la ciudad de Alajuela la señorita Consuelo de las Cuevas.

—Saludamos muy atentamente al señor Licenciado don Enrique Chaverri, Juez del Crimen de esta Provincia.

—De San José regresó el Doctor don Sergio Fallas acompañado de su hija mayor Rolanda.

—En comisión especial salieron para San José el señor Gobernador y don Benjamín E. Escalante.

—Con el mismo rumbo salió don Samuel Arguedas.

—Procedente de Chira llegó don Héctor Guevara Santos.

—Con rumbo al puerto del Atlántico salió don Marco A. Baldares.

Despedida a los hermanos Monge

El grupo "Gente Alegre" organiza una fiesta de confianza que se verificará mañana como despedida a los hermanos Monge, con motivo de su viaje a los Estados Unidos.

Teatro Mascota

Las funciones de ayer fueron un éxito completo. "Amor Eterno" y "Vuelo Supremo" son películas altamente morales y muy artísticas. Se anuncia para el jueves el segundo episodio de la "Hija del Circo".

Cierre dominical

Desde el Jueves de Corpus, los dueños de boticas de este puerto, dispusieron cerrar sus establecimientos los días de fiesta de 2 a 6 p. m. y totalmente a las 8 p. m.

Higuerilla—Compra en grano don Alejandro Garrido, en la botica "La Victoria".

PARA LOS NIÑOS POBRES

—Las personas que deseen suscribirse deben pasar a la oficina de don Francisco Luis Enríquez, frente al Parque.

Pulpería El Canario

Mercado de Puntarenas
Frente a Jacobo Sánchez

Permanente existencia de toda clase de productos del país: Arroz, frijoles, maíz, dulce, queso y los acreditados jabones de ROIZ.

No confundir: jabones del país, solamente vendo los de ROIZ.

TOMAS HERNANDEZ.

Sobre el asunto higiene

Municipalidad de Puntarenas

Contestando a las dos preguntas hechas por esa Honorable Corporación tengo el gusto de manifestar lo que sigue:

A la primera referente al servicio municipal de higiene diré que, a mi juicio es bueno, esto es, que el contratista cumple con sus obligaciones.

Algunas personas se quejan de ese servicio, pero debemos tener en cuenta que la falta no depende del contratista sino muy amenudo del público. Es natural que para que un servicio sea bueno se necesita no solamente el cumplimiento del contrato sino la ayuda de cada individuo: una población puede limpiarse en la mañana y a medio día presentar un aspecto sucio y feo debido a que sus moradores lanzan a la calle lo que deberían poner en cajas o depósitos para ello asignados. Eso se ve aquí a cada rato. Al esfuerzo hecho por el contratista debemos agregar el esfuerzo de la colectividad; es la única manera de ver al contratista satisfecho y al público contento.

A la segunda pregunta referente al estado sanitario actual tengo el honor de manifestar que no es malo si tomamos en cuenta las epidemias de varicela, sarampión y tosferina que azotan a todo el país. Tenemos las enfermedades corrientes y de la estación y a pesar de las críticas que se hacen siempre sobre las enfermedades en Puntarenas puedo asegurar que estamos tal vez mejor que muchas otras poblaciones que hacen alarde de estar siempre muy sanas.

Muchas buenas obras deberíamos hacer en bien de esta importante ciudad, pero no creo oportuno ni siquiera el mencionarlas en vista de la actual situación.

Termino en breves palabras el informe pedido y me suscribo de la Honorable Corporación Municipal

Su attº y S. S.

DR. L. ACOSTA
Médico Municipal

Comunicado de Esparta

Qué se hizo del dinero para la torre?

Las personas que hicieron un empréstito a la Municipalidad con el fin de que se contratara la finalización de la torre de la Iglesia de esta ciudad donde debe colocarse el reloj público, cuyas piezas están esparcidas en una bodega, reloj que tanta falta hace a la población, deseando saber en que ha quedado esa obra y ese contrato. El maderamen de la torre no soportará otro invierno sin podrirse, ni los andamios tampoco. Conteste el Vicepresidente Municipal señor Mena. Con

teste el Jefe Político señor Delgado. En qué condiciones contrataron ese trabajo? Para entregarlo cuando?

Los tiempos que atravesamos no relevan a los empleados públicos de dar cuenta de su actuación.—X.

Movimiento de la Aduana

El vapor «Fairhaven» que zarpó el 31 de mayo para el Norte, trajo 673 bultos, de gasolina, petróleo, alquitrán, brea, estopa, grasa, carburo de calcio y artículos de ensayo. Y llevó 5,220 bultos, cuyos derechos liquidados subieron a *siete mil novecientos ochentiocho dólares, sesentisiete centavos oro americano.*

Los artículos exportados fueron los siguientes:

141,215 kilos café
231,546 „ azúcar
86,200 „ madera.

Los derechos de exportación liquidados en la Aduana de Puntarenas durante el mes de mayo último, subieron a *cincuentiun mil cuatrocientos cincuentisiete dólares, diez centavos oro americano.*

Datos suministrados amablemente, por la Administración de la Aduana, en la tarde del 31 de mayo pasado, lo que habla muy claro de la actividad de esa oficina.

El Hospital de Puntarenas

A pesar de las serias dificultades económicas porque actualmente atraviesa el Hospital de Puntarenas, los servicios que a la humanidad doliente y desamparada presta esa institución, no han decaído en lo más mínimo; antes por el contrario las vicisitudes presentadas últimamente en la marcha de ese centro de caridad, no han servido sino para fortalecer los espíritus altamente humanitarios de su digna Directora doña Emilia v. de Santos y el Presidente y Médico del Hospital, Dr. don Leopoldo Acosta, quienes con la amabilidad que les es característica, atienden al inmenso número de enfermos que a diario llegan a las puertas de esa institución en busca de salud, ese tesoro inapreciable de los mortales, sin el cual la vida es un martirio. Dignos de encomio son esos dos adalides del humanitarismo puntarenense, que como ángeles recorren diariamente todos los departamentos de aquel centro, consolando al afligido, socorriendo al desamparado y alentando aquellos cuyas esperanzas han decaído agobiadas por los sufrimientos físicos.

Los señores Dr. Acosta y doña Emilia v. de Santos deben continuar en su tarea con la seguridad, de que si los hombres no les agradecemos sus servicios, porque casi todos somos ingratos, la naturaleza les pagará con creces sus beneficios.

Ramón Alvarado B.

San Blas de Nicaya, Mayo 1918.

LA FAVORITA

Gran Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas

LA MEJOR DE PUNTARENAS EN SU CLASE

Cuenta con todos los adelantos modernos para su elaboración

Estos exquisitos refrescos no contienen substancias nocivas a la salud y por lo tanto, tendrán que ser los preferidos de las personas de buen gusto, para lo cual ellos por sí solos se recomendarán ante el público consumidor, que será para nosotros la mejor satisfacción.

ESPECIALIDAD EN KOLAS CHAMPAN Y OTRAS CLASES

LAVEGA & COMPAÑIA

VALLE HERMANAS

PUNTARENAS

Apartado de Correo N° 98.

Dirección telegráfica "VALLE"

Fábrica, con fuerza motriz, de café tostado y molido, pinol, pinolillo, pinol cernido (excelente para los enfermos). Ventas por mayor y al menudeo.

Se atienden órdenes telegráficas y se aceptan contratos.

Pedidos del Guanacaste se atenderán con especial solicitud. Pida muestras y consulte nuestros PRECIOS mucho MAS favorables que los de San José.

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario,

EMANUEL MOISO

TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes. Importación directa.

Gerente: GIL CON

APARTADO No. 72.

—PUNTARENAS—

TELEFONO No. 30.

¡GRAN OPORTUNIDAD!

Se vende un magnífico y completo taller para la ejecución de toda clase de trabajos metálicos. Entenderse con JOSE INCERA en Puntarenas frente a doña Sara París.

Ferretería de Héctor Esquivel

En Puntarenas y al lado del Muellecito del Estero

se encuentra todo lo que se desee con referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles etc. etc.

La Fábrica

de Refrescos del conocido y simpático don Napoleón Soto, paga las medias botellas a los siguientes precios: De tapita € 1.50 docena y de corcho € 1.00.

Cigarros Castaing Con motivo de la elegante presentación y de la mejora introducida en cuanto a la calidad, los Cigarrillos Castaing son hoy los preferidos por nuestra sociedad.

Anunciar en El VIAJERO augura éxito

NAPOLEON SOTO J.

GRAN FABRICA DE REFRESCOS SOTO & RAVEN

Las bebidas más solicitadas en el país por su sabor y pureza. -- Todas las personas de buen gusto toman hoy estos deliciosos refrescos.

DESPACHO: Frente a la Comandancia.

AGENCIA de la Cervecería Traube

NO OLVIDE QUE LA "FARMACIA UNIVERSAL"

Es la más acreditada del Puerto y tiene en depósito permanente

Para Calenturas, **CONTRA EL PALUDISMO** del Doctor Cock -- Para la Tos, **JARABE DE PINO BLANCO COMPUESTO** -- Para las Gonorreas, **INYECCION DEL SULTAN**, y
 Para la picazón, **UNGUENTO SULFUROL**

GARANTIZADOS POR EL PROPIETARIO

Discurso de la señorita Urbana Obando

pronunciado en la fiesta escolar de Aranjuez el 26 de mayo último

Señores, niños:

Es costumbre en todos los centros educativos del país, consagrar un día, entre los muchos del año a la fiesta del árbol. Fuera del nuestro, en todos los pueblos cultos del mundo, también se rinde homenaje de amor y gratitud al árbol, compañero generoso de la humanidad a quien protege con su sombra bienhechora y su fruto delicado.

Dios, en su infinita bondad, multiplicó las variadas familias del bos que y pobló de una alfombra de flores la campiña y en cada cereal nos dió el pan cotidiano o el alimento que nos sostiene la vida y esa obra de Dios es tan perfecta que dejó como ley eterna una vida de relación íntima e indispensable a la economía universal para el equilibrio perfecto de la vida tanto en el vegetal como en la especie humana.

Y es que el árbol *asimila* carbono y aguas y elimina oxígeno y aguas puras, esto es, enriquece con sus funciones naturales el aire y el suelo, es por lo tanto, un aparato de *respiración*.

El hombre, por lo contrario *asimila* oxígeno y aguas puras y *desasimila* carbono, azoe y aguas impuras; es en consecuencia, un aparato de oxidación, abona el suelo y vicia el aire.

Desde este punto de vista científico, es el árbol un elemento absolutamente indispensable a la vida y un compañero providencial del hombre.

He aquí porque deseo que mis amados discípulos; tanto como las personas que me escuchan, comprendan el tremendo peligro que hay en

Ir *tala* inconsciente de los bosques,

Cada vez que miro pasar al frente de mi escuela a cientos de carretas cargadas con enormes trozas de madera, que más parecen cadáveres de los gigantes amigos destruidos, tiemblo por el futuro de mi Patria; porque si no hay una ley o una disposición superior que detenga semejante obra destructora, paulatinamente irán escaseándose las aguas y viciándose la atmósfera, elementos que son de vital importancia para el bienestar de la familia humana.

He aquí porque deseo que no sea solamente uno el día del año en que la juventud se detenga un momento a contemplar el mérito insigne del dulce amigo de la fronda, sino que diariamente se hagan esfuerzos hasta introducir la costumbre nacional de sembrar constantemente semillas de todas clases para llegar un día a repoblar nuestros bosques, tan inconscientemente destruidos.

Sabed, pues, que la vida es imposible sin el árbol y que destruirlo es destruir la misma obra de Dios.

Cada niño va en este momento de amor y ternura, a sembrar un arbolito, o a depositar en el seno de la tierra fecunda una semilla que ha de transformarse en un vegetal útil y de hoy en adelante, todos los días ya sea en nuestra escuela, en las propiedades particulares o a lo largo de los caminos, en nuestras excursiones, iremos depositando semillas de árboles que van escaseando en esta región antes tan rica y así haremos una obra de amor y de reparación.

He dicho.

Giros SOBRE NEW YORK A LA VISTA

Vendo: para pagos de desalmacenajes, derechos de exportación, recargos de guerra, pasajes y fletes marítimos.—Humberto Alvarez.

Agencias Y COMISIONES Francisco María Núñez abrió en este Puerto una Oficina de Agencias y Comisiones. Tiene a la venta un surtido de libros y revistas nacionales. Es Agente de Falcó y Borrásé y de García Monge. Ofrece hacer envíos de coronas, canastas y regalos de boda a quien lo solicite. Cuenta con la colaboración de otra oficina, de igual índole, en San José.

Don Amadeo Boza Mc. Kellar puede dirigirle sus asuntos judiciales. Búsqúelo.

Aviso Con el fin de evitar la procreación del zancudo, esta autoridad recomienda: que los dueños de propiedades deben proceder inmediatamente al aseo y composición de las canoas de sus casas, tanto exteriores como interiores, y que en los patios no deben tenerse aguas depositadas en ninguna forma. La desobediencia a estas disposiciones serán penadas debidamente por la autoridad correspondiente.

Inspección General de Higiene, Puntarenas.

TEODORO ROIZ Fabricante de Jabón y Velas

El jabón blanco y amarillo de Marsella, que elabora esta Fábrica y que es tan recomendado en toda la República, no puede ser confundido con ningún otro de los elaborados en el país, pues está compuesto de los mejores materiales de aceite y cebo de carnero. Este es un producto que, sin exageración, pudiera ser vendido hasta en Inglaterra a precios elevados. En cada barra podrá ver el consumidor, como garantía, estampado el nombre del fabricante; y la mejor prueba de su superioridad sobre los otros lo constituye el hecho de que este jabón siempre es el que obtiene mejores precios. La caja de veinte barras pesa 42 libras.

Este producto está de venta en todas partes.

LA MAGNOLIA CANTINA DE LUJO

Instalada en un elegante, amplio y ventilado edificio

Tostelería, Refresquería y Confites exquisitos

Muy especialmente ofrezco a mi numerosa clientela un nuevo y gran surtido de licores finos de toda clase que recibo constantemente de las mejores Casas europeas.

Prontitud y especial aseo en el servicio

Propietario,
JOSE BRADES

VERMICIDA VEGETAL EFICAZ CONTRA LAS LOMBRICES

Es de un efecto seguro e inofensivo a la salud de los niños. Miles de testimonios se podrían publicar de padres de familia, que han quedado maravillados de su grandioso efecto, por haberlo usado en sus hijos.

DE VENTA AL POR MAYOR

En las Boticas: FRANCESA, ORIENTAL y PRINCIPAL, en San José

En Puntarenas en la

Farmacia Universal de Manuel J. Grillo

QUONG TAI CHONG & Co.

Gerente: JACOBO SANCHEZ

Gran Almacén de Abarrotes, Tienda y Pulpería
Ventas al por mayor y al menudeo.

Apartado número 17.

Puntarenas.

Teléfono número 27.

Compro Higuierilla en grano

Pago el mejor precio

Entenderse con el que suscribe, en Barranca, o con Francisco Luis Enríquez en Puntarenas

FRUCTUOSO GARRIDO

PILDORAS URETRALES DEL SULTAN Contra Gonorreas, Diuréticas, Anticépticas, Resolventes

CADA PILDORA CONTIENE

Azul de Metileno 0.065 gm. | Esencia Cubebas 0.032 gm. | Sosa Copaibato 0.032 gm. | Tiosmamina 0.064 gm. | Kava-Kava 0.065 gm. | Salol 0.065 gm.



No pueden ser superadas por otra alguna para el tratamiento de la gonorrea, ni el tratamiento de las inflamaciones crónicas o agudas de la vejiga o de la uretra y otras formas de enfermedades secundarias que siguen generalmente a la infección blenorragica.

Preparadas y de venta en la FARMACIA UNIVERSAL. Puntarenas, Costa Rica

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya ITINERARIO

que seguirán los correos del Golfo durante el mes de MAYO de 1918.

Tip Clavera y Hno. Puntarenas.

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Viernes 3	1.00 a. m.	9.00 a. m.	Sábado 4	4.00 a. m.	10.00 a. m.
Martes 7	5.00 a. m.	1.00 p. m.	Miércoles 8	8.00 a. m.	2.00 p. m.
Viernes 10	7.00 a. m.	3.00 p. m.	Sábado 11	10.00 a. m.	4.00 p. m.
Lunes 13	11.00 p. m.	7.00 a. m. del 14	Miércoles 15	1.00 a. m.	7.00 a. m.
Viernes 17	1.00 a. m.	9.00 a. m.	Sábado 18	4.00 a. m.	10.00 a. m.
Martes 21	4.00 a. m.	12.00 m.	Miércoles 22	6.00 a. m.	12.00 m.
Viernes 24	6.00 a. m.	2.00 p. m.	Sábado 25	9.00 a. m.	3.00 p. m.
Martes 28	9.00 a. m.	5.00 p. m.	Martes 28	12.00 p. m.	6.00 a. m. de 29
Viernes 31	1.00 a. m.	8.00 a. m.			

MANZANILLO			CHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Miércoles 1	2.30 a. m.	8.00 a. m.	Jueves 2	7.00 a. m.	8.00 a. m.
Sábado 4	5.00 a. m.	11.00 a. m.	Domingo 5	8.00 a. m.	9.00 a. m.
Lunes 6	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 7	8.00 a. m.	10.00 a. m.
Miércoles 8	9.30 a. m.	3.00 p. m.	Jueves 9	10.00 a. m.	12.00 m.
Sábado 11	11.00 a. m.	5.00 p. m.	Domingo 12	12.00 m.	2.00 p. m.
Lunes 13	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 14	7.00 a. m.	8.00 a. m.
Miércoles 15	2.30 a. m.	8.00 a. m.	Jueves 16	8.00 a. m.	9.00 a. m.
Sábado 18	5.00 a. m.	11.00 a. m.	Domingo 19	9.00 a. m.	11.00 a. m.
Lunes 20	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 21	10.00 a. m.	12.00 m.
Miércoles 22	9.30 a. m.	3.00 p. m.	Jueves 23	11.00 a. m.	1.00 p. m.
Sábado 25	10.00 a. m.	4.00 p. m.	Domingo 26	12.00 m.	2.00 p. m.
Lunes 27	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 28	12.00 m.	2.00 p. m.
Miércoles 29	1.30 a. m.	7.00 a. m.	Jueves 30	7.00 a. m.	8.00 a. m.

PUERTO JESUS			Puerto Thiel o San Pablo		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Sábado 4	5.00 a. m.	10.00 a. m.	Miércoles 1	2.30 a. m.	7.00 a. m.
" 11	11.00 a. m.	4.00 p. m.	" 8	9.30 a. m.	2.00 p. m.
" 18	5.00 a. m.	10.00 a. m.	" 15	2.30 a. m.	7.00 a. m.
" 25	10.00 a. m.	3.00 p. m.	" 22	9.30 a. m.	2.00 p. m.
			" 29	1.30 a. m.	6.00 a. m.

PAQUERA			GOROZAL con escala en LEPANTO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Gorozal
Jueves 2	6.30 a. m.	8.00 a. m.	Martes 4	9.00 a. m.	1.00 p. m.
" 9	12.30 p. m.	2.00 p. m.	" 14	3.00 a. m.	7.00 a. m.
" 16	6.30 a. m.	8.00 a. m.	" 21	9.00 a. m.	1.00 p. m.
Jueves 23	12.30 p. m.	2.00 p. m.	" 28	1.00 p. m.	5.00 p. m.
" 30	5.30 a. m.	7.00 a. m.			

Pescado fresco y barato

con el 15% de rebaja sobre los precios en plaza

El conocido y activo empresario don VICENTE CORTES, en vista de los precios actuales a que ha subido el pescado, y con la buena intención de favorecer al público en general, ha establecido nuevamente en Caldera su pesquería en gran escala, con el objeto de proveer de pescado fresco y barato las provincias de San José, Heredia, Cartago y Puntarenas, así como también de toda clase de mariscos como ostiones, almeja, cambute y barbadeacha, siquiera una vez por semana.

Pacific Lumber Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

Municipalidad de Puntarenas

SESION Nº 10, ordinaria, celebrada por la Corporación Municipalde Puntarenas a las 7 p. m., del día 28 de mayo de 1918, con asistencia de los Regidores Propietarios Solano, a quien tocó presidir en calidad de Vicepresidente, y Carmiol, y los Suplentes Clavera y Escalante y el Síndico Propietario Rivera Pittí.

1º—Se leyó y aprobó el acta anterior.

2º—Lefdos los memoriales de los señores Juan de la Cruz Ruiz y Eduardo Mena Dent, en donde manifiestan que traspan, el primero su puesto de taquilla Nº 16 y el segundo su puesto de vinatería Nº 6 en esta ciudad, al señor José Sing Li, quien ofrece como fiador para responder al pago de los impuestos respectivos, al señor don Jacobo Sánchez, Se Acuerda: Aceptar el traspaso, facultando al señor Gobernador para recibir la fianza dicha, debiendo transcribirse este acuerdo al Tesorero Municipal para lo de su cargo.

3º—En vista del memorandum del señor don Pedro Canale, en que manifiesta que tiene una cuenta por seis ataúdes suministrados a la Sociedad Humanitaria de esta ciudad, que actualmente carece de fondos, entre otros motivos por haberle suspendido la Municipalidad la subvención de que antes disfrutaba; y tomando en cuenta que aunque no es obligación del Ayuntamiento reconocerla, sí es de justicia, por las atenciones que el señor Canale dispensó siempre a dicha Sociedad dándole los ataúdes al precio de costo y al crédito, sin plazo fijo para el pago, Se Acuerda: Mandar pagarle esa cuenta que asciende a la suma de ₡ 46-90 y manifestarle que en lo sucesivo no se le reconocerá ninguna cuenta por ataúdes que no haya entregado por orden expresa del Municipio, y autorizar al señor Gobernador para que gire a favor del señor Canale esa suma, a cargo de eventuales.

4º—Se Acuerda: Autorizar el gasto de ₡ 6-00 para la limpia de solares municipales del distrito de Paquera, trabajo que debe hacerse dentro de un mes a contar de esta fecha y que irá a recibir una Comisión nombrada al efecto. El señor Gobernador queda encargado de girar al Agente Principal de Policía del distrito mencionado por esa suma, con cargo a los fondos del mismo.

5º—Considerando la comunicación del Agente Principal de Policía Municipal, don Eduardo de la Guardia, en donde solicita permiso para separarse de puesto durante diez días, a contar del 27 del corriente, Se Acordó: De conformidad, recargando sus funciones en el Secretario de la misma oficina.

6º—No habiendo terminado la cosecha de sal y llegando todavía partidas a este puerto, Se Acordó: Que el pesador de sal, don Lisandro García, continúe en su puesto durante un mes más, o sea hasta el 30 de junio entrante.

7º—Con noticia esta Corporación, de que en el interior del Mercado Municipal se nota poca higiene, Se Acuerda: Llamar la atención sobre el particular al señor Administrador, ordenándole además, que debe lavar el pavimento del mismo dos veces por semana.

8º—Se aprobó la lista de útiles presenta-

da por el Auxiliar de la Secretaría, para uso de dicha oficina, autorizando al señor Gobernador para que gire a la orden de dicho empleado, la suma que demande esa compra.

9º—Leído el informe del Jefe de Sanidad Dr. don Sergio Fallas, que sobre el servicio de higiene y el estado sanitario de la población, le pidió la Municipalidad, Se Acordó Mandarlo publicar en uno de los periódicos locales y archivarlo.

10—Visto el memorial de las personas que tienen puestos fijos en el Mercado Municipal, tendiente a que se les rebaje a ₡ 1-00 mensual el alquiler de cada puesto que ocupan, y mientras pasa la estación lluviosa, Se Acordó: Declarar sin lugar esa solicitud y manifestarle al Administrador del mismo, que en lo sucesivo, a toda persona que desee adquirir un puesto en ese establecimiento, no se le concederá un tramo menor de tres metros.

11—Atendiendo la comunicación de la Junta de Educación, que se contrae a que la Municipalidad solicite del Soberano Congreso la autorización para cambiar el nombre de Parque Victoria por el de Parque Juanito Mora, y tomando en cuenta la justicia de la iniciativa, Se Acordó: Acceder gustosamente a la iniciativa de la Junta de Educación, comisionando al señor Gobernador para que eleve esta solicitud al señor Ministro de Gobernación suplicándole pasarla al Congreso, a fin de obtener su aprobación en la presente legislatura.

12—Se Acordó autorizar al señor Gobernador para el pago de las cuentas siguientes, con cargo a sus respectivas partidas:

A Jacobo Sánchez por 45 varas de manila para uso de la Escuela Municipal de Tejidos ₡ 4-50

Al mismo, por una lata de canfín para uso del Matadero de esta ciudad 23-95

A Clemente Rodríguez e hijos por dos carretillos para servicio de la Inspección de Higiene 85-70

A Félix Rivera P., por leña suministrada durante el mes de mayo que termina 21-00

A Sauter & Co., por dos blocs, fórmulas para estados mensuales de la Tesorería Municipal 30-50

A Pedro Canale, por maderas suministradas para el arreglo de los tanques de la cañería, dos ataúdes para pobres, 25 taburetes para la Escuela de Tejidos, formales para las columnas del Mercado y reparación de la Oficina que ocupa la Profilaxis 214-30

A Antonio Gutiérrez, por alquiler del local que ocupa la Agencia Principal de Policía de Paquera, durante el mes de abril. 7-00

13—Adiciónase el artículo 2º de esta acta, así: que el señor Sing Li pagará por el impuesto de Vinatería Nº 6, la suma de ₡ 100-00 trimestrales y el resto del impuesto de taquilla, correspondiente al mismo número, el señor Mena Dent, quien se lo reserva.

Siendo las nueve de la noche se suspendió la sesión para continuarla mañana a la misma hora.